

CERTIFICADO N°357/

La Secretaria Municipal (S) que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°124 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 22 de noviembre de 2024, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales, el siguiente acuerdo:

- Autorizar la modificación de la Sesión N°117 celebrada con fecha 16 de septiembre de 2024, que aprobó la renovación para el segundo semestre del año 2024, de la patente de alcohol Rol 400213, en el sentido de señalar que el nombre correcto de la razón social es "Elicores SpA" y no como se mencionó en el citado acuerdo.
- Corresponderá a la Unidad de Asesoría Jurídica, redactar los documentos respectivos, estando facultada para incorporarle todas aquellas cláusulas que mejor resguarden los intereses municipales.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Administración y Finanzas, Departamento Jurídico, Dirección de Rentas Municipales, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 22 de noviembre de 2024.

  
SECRETARIO  
MUNICIPAL  
VILLA ALEMANA  
**MARIA ISABEL LEON TORO**  
Secretaria Municipal (S)